

EDUARDO GUILLERMO RAMIREZ PERRIGGO

Ruc N°: 10094427946

"Año Del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

Pucallpa, 06 de Noviembre del 2018

INFORME N° 008-2018/EGRP-VRAEM

SEÑOR : ING. JOSE ARTURO TAVARA VILLEGAS
RESPONSABLE DEL PROYECTO PIP VRAEM

ASUNTO : LIQUIDACIÓN DEL CONTRATISTA

REF. : ORDEN DE SERVICIO N° 0001576

CARTA N° 08-2018-MINAGRI-INIA-SDPA-DDTA-PIP321778/R



De mi especialidad consideración:

Es motivo del presente informar los actuados con respecto a la descripción del servicio solicitado en la Orden de Servicio de la referencia.

- a) Con respecto al control de costos de informes relacionados a las actividades posteriores al término de obra, se debe indicar que se realizaron las gestiones con funcionarios a fin de agilizar el trámite para la cancelación de la Valorización N° 07 a fin de no tener inconveniente alguno para proceder a realizar la liquidación final de obra.
Así mismo, se procedió a solicitar todos los comprobantes de pagos efectuados al Contratista a fin de poder realizar el cuadro de Control de Pagos del Contrato Principal.
- b) Con respecto a revisar y/o realizar y/o apoyar en la liquidación física y financiera de la obra, se debe indicar que se está cumpliendo con adjuntar mediante el presente informe la Liquidación Financiera realizada, de acuerdo al análisis del acervo documentario de la obra.
Dicha Liquidación sirve como referencia para la revisión y evaluación de la practicada por el Contratista; en tal sentido, se debe indicar las siguientes observaciones:
- La liquidación presentada por el Consorcio Salaverry con fecha 19 de Octubre del 2018, fue presentada cumpliendo el plazo establecido en el Artículo 179.- Liquidación del Contrato de Obra del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; en donde se indica: "El contratista debe presentar la liquidación debidamente sustentada con la documentación y cálculos detallados, dentro de un plazo de sesenta (60) días o el equivalente a un décimo (1/10) del plazo vigente de ejecución de la obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra..."
 - Se debe indicar que la liquidación presentada por el Consorcio Salaverry, menciona que la Valorización N° 07 correspondiente al mes de Mayo aún estaba en proceso de trámite de pago; la misma que no fue considerada como saldo en la liquidación efectuada. Cabe indicar que a la fecha la misma ya ha sido cancelada.
 - El monto de los Reajustes presentados por el Contratista ascienden al monto de S/.27,670.25 sin IGV, debiendo ser solo por S/.23,432.38 sin IGV. Esto debido a que el

EDUARDO GUILLERMO RAMIREZ PERRIGGO

Ruc N°: 10094427946

"Año Del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

Contratista está considerando para los reajustes de las valorizaciones, el cálculo de los coeficientes con los índices unificados a la fecha real de pago; debiendo haberse trabajo con los índices al mes siguiente de la valorización.

- El monto de los Mayores Gastos Generales presentados por el Contratista ascienden al monto de S/. 34,458.83 sin IGV, debiendo ser solo por S/. 12,260.66 sin IGV. Esto debido a que el Contratista está cobrando los 59 días de la Ampliación de Plazo N° 01 que fue consentida y considerando para el cálculo la totalidad de los gastos generales del valor referencial. El cálculo efectuado para el reconocimiento de los mayores gastos generales solo está considerando 22 días, que es el plazo adicional que necesito el Contratista para finalizar la obra desde la fecha de culminación contractual inicial; así mismo, solo se han tomado en cuenta los gastos generales variables.
- Se deben anexar los planos de replanteo.

c) Con respecto a la verificación de cumplimiento de aplicación de penalidades y multas al Contratista ante el incumplimiento injustificado de sus obligaciones contractuales se debe indicar lo siguiente:

- No existe penalidad por mora por atraso; ya que no hubo retraso en la iniciación de la obra ni retraso en la entrega de la misma.
- Teniendo en cuenta la Cláusula Décimo Tercera: Penalidades del Contrato 005-2017-INIA firmado el 18/10/2017, se está considerando penalidad por la ausencia del ingeniero residente en la obra en tres días que se realizaron visitas a la misma; tal como se dejó constancia en la Carta N° 021-2018-EEA-P-VRAEM/A y comunicada a la Entidad mediante Oficio N° 032-2018-MINAGRI-INIA/EEA-PVRAEM/D, en la Carta N° 024-2018-EEA-P-VRAEM/A y comunicada a la Entidad mediante Oficio N° 039-2018-MINAGRI-INIA/EEA-PVRAEM/D y finalmente en la Carta N° 028-2018-EEA-P-VRAEM/A y comunicada a la Entidad mediante Oficio N° 047-2018-MINAGRI-INIA/EEA-PVRAEM/D.
- Así mismo, se está considerando penalidad por no presentar 5 valorizaciones dentro del plazo establecido; tal como se puede apreciar en las cartas de presentación por parte del Contratista de las valorizaciones correspondientes a los meses de Noviembre 2017, Febrero 2018, Marzo 2018, Abril 2018 y Mayo 2018.

Teniendo en cuenta las observaciones formuladas a la liquidación presentada por el Contratista en los puntos b) y c), y de acuerdo a la liquidación efectuada que se anexa, el resumen de la liquidación es como se muestra:

RESUMEN DE LIQUIDACION DE OBRA			
ITEM	CONCEPTO	A FAVOR DEL CONTRATISTA	A FAVOR DE LA ENTIDAD
		S/I.	S/I.
1	MONTO A FACTURAR TOTAL GENERAL IGV COSTO TOTAL DE OBRA	35,693.04 6,424.75 42,117.79	
2	ADELANTOS OTORGADOS		0.00
3	PENALIDADES		4,637.20
SALDO DE LIQUIDACION DE OBRA A FAVOR DEL CONTRATISTA (S/I)			37,480.59
DEVOLUCION RETENCION FONDO DE GARANTIA 10% DEL MONTO CONTRATADO (S/I)			115,930.00

EDUARDO GUILLERMO RAMIREZ PERRIGGO

Ruc N°: 10094427946

100

"Año Del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

e) Con respecto al Informe Final de Obra se indica lo siguiente:

I) DATOS GENERALES

- 1 OBRA: CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE SUELOS DEL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A TRAVES DE UN MODELO QUE PERMITA LA RENOVACION Y REHABILITACION DE CAFETALES BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL EN EL AMBITO DEL VRAEM - REGION AYACUCHO Y CUSCO"
- 2 UBICACIÓN : Departamento: CUSCO
: Provincia: LA CONVENCION
: Distrito: KIMBIRI
: Localidad: CENTRO POBLADO DE SAMANIATO
: Área Geográfica Según INEI: 6
- 3 ENTIDAD : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
- 4 CONTRATISTA : CONSORCIO SALAVERRY
- 5 PROCESO DE SELECCIÓN : ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2017-INIA
- 6 MODALIDAD : CONTRATA
- 7 SISTEMA : SUMA ALZADA
- 8 VALOR REFERENCIAL INCLUIDO IGV 18% : S/. 1,177,530.69
- 9 CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N° : 005-2017-INIA
- 10 FIRMA DEL CONTRATO : 18/10/2017
- 11 MONTO DEL CONTRATO SIN IGV : S/. 982,457.63
- 12 IGV : S/. 176,842.37
- 13 MONTO DEL CONTRATO CON IGV : S/. 1,159,300.00
- 14 FECHA BASE : AGOSTO, 2017
- 15 FACTOR DE RELACION : 0.9845178642
- 16 PLAZO DEL CONTRATO : 150 DIAS ALENDARIO
- 17 RESIDENTE DE OBRA : INGº JORGE HILDEBRANDO ASHCALLAY GRANDA
- 18 ENTREGA DE TERRENO : 23/11/2017
- 19 INICIO OFICIAL DEL PLAZO : 24/11/2017
(Según Artículo 152.- Inicio del plazo de ejecución de obra, del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; y Contrato de Obra).
- 20 TÉRMINO ORIGINAL PROGRAMADO DE OBRA : 22/04/2018
- 21 AMPLIACIONES DE PLAZO : 59 DIAS CALENDARIO
(Consentida por Silencio Administrativo, según el Informe N° 532-2018-MINAGRI-INIA-SG-OA/UA de fecha 15 de Octubre del 2018).
- 22 TERMINO VIGENTE PROGRAMADO DE OBRA : 20/06/2018
- 23 TERMINO REAL OBRA : 14/05/2018
- 24 RESOLUCION Y FECHA DE NOMBRAMIENTO : RJ N° 0105-2018-INIA - 24/07/20180
DE COMISION DE RECEPCION
- 25 ACTA DE OBSERVACIONES DE OBRA : 03/08/2018
- 26 ACTA DE RECEPCION DE OBRA : 20/08/2018



EDUARDO GUILLERMO RAMIREZ PERRIGGO

Ruc N°: 10094427946

"Año Del Dialogo y La Reconciliación Nacional"

II) DESCRIPCION DE LA OBRA

La construcción de un Laboratorio de Suelos tiene como fin el incrementar en el uso de tecnologías en el cultivo de café en los distritos del ámbito del VRAEM de las provincias de Huanta y La Mar, región Ayacucho y La Convención región Cusco.

Para dicho fin se ha construido una edificación de 01 nivel de 514m², con sistema de edificación de estructura aporticada sismo resistente, con cobertura de losa aligerada a dos aguas de alturas diferentes, con ambientes e instalaciones para los siguientes ambientes:

- Recepción de muestras
- Preparación de muestras
- Laboratorio foliar más 02 ambientes para equipos de laboratorio
- Laboratorio de suelos más 02 ambientes para equipos de laboratorio
- Laboratorio de aguas
- Reactivos químicos
- Muestras procesadas
- Administración
- Hall de ingreso
- SS.HH. varones y damas
- Pasadizo
- Vereda exterior y de acceso
- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones eléctricas
- Instalaciones de gas

III) CONTROL ECONOMICO DE LA OBRA

CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO PRINCIPAL

ITEM	FECHA DE C/P	C/P	CONCEPTO	VAL. MENSUAL	REAL FOR.POL	DED. REAL ADEL.DIR	DED. REAL ADEL.MAT	REC. IVA Y GAST. GEN.	VAL BRUTA	AD. DIRECTO	AMORTIZACIONES		VALOR META	IGV	VALOR FACTURADO	RETENCION DE GARANTIA	NETO COBRADO
											AD. MATERIALES	TOTAL AMORT.					
01	30/12/2018	006609	VAL N° 01 NOVIEMBRE 2017	159,002.69					159,002.69			0.00	159,002.69	26,620.48	187,623.17	15,900.27	171,722.90
02	24/01/2018	000282	VAL N° 02 DICIEMBRE 2017	250,676.29					250,676.29			0.00	250,676.29	45,121.73	295,798.02	50,014.87	245,783.15
02			VAL N° 03 ENERO 2018	0.00					0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03	17/05/2018	002618	VAL N° 04 FEBRERO 2018	104,867.14					104,867.14			0.00	104,867.14	16,840.05	123,507.23	50,014.86	73,492.37
03	17/05/2018	002220	VAL N° 05 MARZO 2018	143,314.87					143,314.87			0.00	143,314.87	25,798.68	169,111.55	0.00	169,111.55
04	26/07/2018	003642	VAL N° 06 ABRIL 2018	260,029.32					260,029.32			0.00	260,029.32	46,805.28	306,834.60	0.00	306,834.60
04	19/10/2018		VAL N° 07 MAYO 2018	64,767.32					64,767.32			0.00	64,767.32	11,658.11	76,425.43	0.00	76,425.43
TOTAL				362,467.63	0.00	0.00	0.00	0.00	362,467.63	0.00	0.00	0.00	362,467.63	57,642.37	419,109,308.00	116,828.00	1,043,378.00



104
105

EDUARDO GUILLERMO RAMIREZ PERRIGGO

Ruc N°: 10094427946

"Año Del Dialogo y La Reconciliación Nacional!"

IV) MONTO TOTAL DE LA OBRA A LA LIQUIDACION

Los Gastos Efectuados en la construcción del Proyecto son los siguientes:

MONTO CONTRATADO DE EJECUCION DE OBRA	S/	982,457.63
REAJUSTES POR FORMULA POLINOMICA	S/	23,432.38
RECONOCIMIENTO MAYORES GASTOS GENERALES	S/	12,260.66
TOTAL GENERAL	S/	1,018,150.67
IGV	S/	183,267.12
COSTO TOTAL DE LA OBRA	S/	1,201,417.79

SON: Un Millón Doscientos Un Mil Cuatrocientos Diecisiete y 79/100 Soles.

Finalmente se debe indicar que la Liquidación presentada por el Contratista se encuentra observada, por lo que la Entidad deberá pronunciarse y notificar al contratista para que éste se pronuncie de acuerdo a la liquidación efectuada por la Entidad dentro de los plazos establecido en el Artículo 179.- Liquidación del Contrato de Obra del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

Agradeciendo por la atención que le merezca la presente, quedo de Usted.

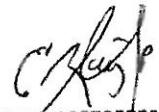
Atentamente.


EDUARDO GUILLERMO RAMIREZ PERRIGO
 INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N°172177

LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA:

***"CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE SUELOS DEL
PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE
TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A TRAVES DE UN
MODELO QUE PERMITA LA RENOVACION Y
REHABILITACION DE CAFETALES BAJO UN SISTEMA
AGROFORESTAL EN EL AMBITO DEL VRAEM - REGION
AYACUCHO Y CUSCO"***

NOVIEMBRE 2018



EDUARDO GUILLERMO RAMIREZ PERRIGO
 INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N°172177

LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA

01.- LIQUIDACION TÉCNICA ECONÓMICA

A.- DE LOS ANTECEDENTES

1	OBRAS :	"CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE SUELOS DEL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A TRAVES DE UN MODELO QUE PERMITA LA RENOVACION Y REHABILITACION DE CAFETALES BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL EN EL AMBITO DEL VRAEM - REGION AYACUCHO Y CUSCO"
2	UBICACIÓN	: Departamento : Provincia : Distrito : Localidad : Area Geografica Según INEI
3	ENTIDAD	: CUSCO
4	CONTRATISTA	: LA CONVENCION
5	PROCESO DE SELECCIÓN	: KIMBIRI
6	MODALIDAD	: CENTRO POBLADO DE SAMANIATO
7	SISTEMA	: 6
8	VALOR REFERENCIAL INCLUIDO IGV 18%	: INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
9	CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N°	: CONSORCIO SALAVERRY
10	FIRMA DEL CONTRATO	: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 010-2017-INIA
11	MONTO DEL CONTRATO SIN IGV	: CONTRATA
12	IGV	: SUMA ALZADA
13	MONTO DEL CONTRATO CON IGV	: S/. 1.177,530.69
14	FECHA BASE	: 005-2017-INIA
15	FACTOR DE RELACION	: 18/10/2017
16	PLAZO DEL CONTRATO EN DIAS CALENDARIOS	: S/. 982,457.63
17	RESIDENTE DE OBRA	: S/. 176,842.37
18	ENTREGA DE TERRENO	: S/. 1,159,300.00
19	INICIO OFICIAL DEL PLAZO	: AGOSTO, 2017
	(Según Artículo 152.- Inicio del plazo de ejecución de obra, del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; y Contrato de Obra)	: 0.9845178642
20	TERMINO ORIGINAL PROGRAMADO DE OBRA	: 150
21	AMPLIACIONES DE PLAZO EN DIAS CALENDARIOS	: INGº JORGE HILDEBRANDO ASHCALLAY GRANDA
	(Consentida por Silencio Administrativo, según el Informe N° 532-2018-MINAGRI-INIA-SG-OA/UUA de fecha 15 de Octubre del 2018)	: 23/11/2017
		: 24/11/2017
22	TERMINO VIGENTE PROGRAMADO DE OBRA	: 22/04/2018
23	TERMINO REAL OBRA, SEGÚN CUADERNO DE OBRA	: 59
24	RESOLUCION Y FECHA DE NOMBRAMIENTO DE COMISION DE RECEPCION	: 20/06/2018
25	ACTA DE OBSERVACIONES DE OBRA	: 14/05/2018
26	ACTA DE RECEPCION DE OBRA	: RJ N° 0105-2018-INIA - 24/07/20180
		: 03/08/2018
		: 20/08/2018


 EDUARDO GUILLERMO RAMIREZ PERRIGO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N°172177

B.- LIQUIDACION ECONOMICA

OBRA : "CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE SUELOS DEL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A TRAVES DE UN MODELO QUE PERMITA LA RENOVACION Y REHABILITACION DE CAFETALES BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL EN EL AMBITO DEL VRAEM - REGION AYACUCHO Y CUSCO"

ENTIDAD : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
CONTRATISTA : CONSORCIO SALAVERRY

RESIDENTE : ING° JORGE HILDEBRANDO ASHCALLAY GRANDA

CONCEPTO	MONTOS RECALCULADOS	MONTOS PAGADOS	DIFERENCIA A PAGAR
	S/.	S/.	S/.
A AVANCE EJECUTADO			
VALORIZACIONES PPTO. PRINCIPAL	982,457.63	982,457.63	0.00
ADICIONAL DE OBRA	0.00	0.00	0.00
DEDUCTIVO DE OBRA	0.00	0.00	0.00
TOTAL	982,457.63	982,457.63	0.00
B REAJUSTES DE PRECIOS			
REAJUSTES PPTO. PRINCIPAL	23,432.38	0.00	23,432.38
REAJUSTES ADICIONAL DE OBRA	0.00	0.00	0.00
TOTAL	23,432.38	0.00	23,432.38
C DEDUCCION DE REAJUSTE QUE NO CORRESPONDE			
POR ADELANTO DIRECTO	0.00	0.00	0.00
POR ADELANTO DE MATERIALES	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00
D OTROS			
MAYORES GASTOS GENERALES	12,260.66	0.00	12,260.66
REINTEGRO POR COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
REINTEGRO POR COMPENSACION VACACIONAL	0.00	0.00	0.00
TOTAL	12,260.66	0.00	12,260.66
E ADELANTOS OTORGADOS			
ADELANTO DIRECTO		0.00	
AMORTIZACION ADELANTO DIRECTO		0.00	0.00
ADELANTO DE MATERIALES		0.00	
AMORTIZACION ADELANTO DE MATERIALES		0.00	0.00
TOTAL		0.00	0.00
TOTAL GENERAL	1,018,150.67	982,457.63	35,693.04
IGV	183,267.12	176,842.37	6,424.75
COSTO TOTAL DE OBRA	1,201,417.79	1,159,300.00	42,117.79

F PENALIDADES	POR DESCONTAR	DESCONTADO	SALDO A DESCONTAR
	S/.	S/.	S/.
PENALIDAD POR MORA POR ATRASO	0.00	0.00	0.00
PENALIDAD POR AUSENCIA DEL INGENIERO RESIDENTE	1,738.95	0.00	1,738.95
PENALIDAD POR NO PRESENTAR VALORIZACIONES DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO	2,898.25	0.00	2,898.25
TOTAL	4,637.20	0.00	4,637.20

G RETENCIONES	MONTO REtenido	MONTO DEVUELTO	SALDO A DEVOLVER
	S/.	S/.	S/.
RETENCION FONDO DE GARANTIA 10% DEL MONTO CONTRATADO	115,930.00	0.00	115,930.00
TOTAL	115,930.00	0.00	115,930.00

RESUMEN DE LIQUIDACION DE OBRA

ITEM	CONCEPTO	A FAVOR DEL CONTRATISTA	A FAVOR DE LA ENTIDAD
		S/.	S/.
1	MONTO A FACTURAR		
	TOTAL GENERAL	35,693.04	
	IGV	6,424.75	
2	COSTO TOTAL DE OBRA	42,117.79	
3	ADELANTOS OTORGADOS		0.00
	PENALIDADES		4,637.20

SALDO DE LIQUIDACION DE OBRA A FAVOR DEL CONTRATISTA (S/.): 37,480.59

DEVOLUCION RETENCION FONDO DE GARANTIA 10% DEL MONTO CONTRATADO (S/.): 115,930.00


EDUARDO GUILLERMO RAMIREZ PERRIGO
 INGENIERO CIVIL
CONSORCIO SALAVERRY

C.- MONTO FINAL DE LA OBRA

OBRA : "CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE SUELOS DEL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A TRAVES DE UN MODELO QUE PERMITA LA RENOVACION Y REHABILITACION DE CAFETALES BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL EN EL AMBITO DEL VRAEM - REGION AYACUCHO Y CUSCO"

ENTIDAD : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

CONTRATISTA : CONSORCIO SALAVERRY

RESIDENTE : ING° JORGE HILDEBRANDO ASHCALLAY GRANDA

DESCRIPCION	MONTO
1.0 POR CONTRATO PRINCIPAL	S/ 982,457.63
2.0 POR REAJUSTES DE PRECIOS	S/ 23,432.38
3.0 MAYORES GASTOS GENERALES	S/ 12,260.66
 TOTAL GENERAL IGV COSTO TOTAL DE OBRA	 S/. 1,018,150.67 S/. 183,267.12 S/. 1,201,417.79

SON: UN MILLON DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE Y 79/100 SOLES


 EDUARDO GUILLERMO RAMIREZ PERRIGO

 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N°172177

PROYECTO: "CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE SUELOS DEL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A TRAVES DE UN MODELO QUE PERMITA LA RENOVACION Y REHABILITACION DE CAFETALES BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL EN EL AMBITO DEL VRAEM - REGION AYACUCHO Y CUSCO"

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
CONTRATISTA: CONSORCIO SALAVERRY

RESIDENTE: ING° JORGE HILDEBRANDO ASHCALLAY GRANDA

MONTO CONTRATO SIN IGV: S/ 982,457.63

IGV: S/.176,842.37

MONTO CONTRATO CON IGV: S/. 1,159,300.00

PLAZO EJECUCION: 150 DIAS CALENDARIOS

FECHA BASE: AGOSTO, 2017

CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO PRINCIPAL

ITEM	FECHA DE C/P	CIP	CONCEPTO	VAL. MENSUAL	REAJ. POR P.D.	DED. REAJ. ADEL. DIR.	DED. REAJ. ADEL. MAT.	REC. MAY. GAST. GEN.	VAL. BRUTA	AMORTIZACIONES		VALOR NETA	IGV	VALOR FACTURADO	RETENCION DE GARANTIA	NETO COBRO	
										AD. DIRECTO	AD. MATERIALES						
01	30/12/2018	006609	VAL N° 01 NOVIEMBRE 2018	159,002.69					159,002.69			0.00	159,002.69	28,620.48	187,623.17	15,900.27	171,722.90
02	23/01/2018	000282	VAL N° 02 DICIEMBRE 2017	250,676.29					250,676.29			0.00	250,676.29	45,121.73	295,798.02	50,014.87	245,783.15
02			VAL N° 03 ENERO 2018	0.00					0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03	17/05/2018	002818	VAL N° 04 FEBRERO 2018	104,667.14					104,667.14			0.00	104,667.14	18,840.09	123,507.23	50,014.86	73,492.37
03	17/05/2018	002220	VAL N° 05 MARZO 2018	143,314.87					143,314.87			0.00	143,314.87	25,796.68	169,111.55	0.00	169,111.55
04	26/07/2018	003642	VAL N° 06 ABRIL 2018	260,029.32					260,029.32			0.00	260,029.32	46,805.28	306,834.60	0.00	306,834.60
04	19/10/2018		VAL N° 07 MAYO 2018	64,767.32					64,767.32			0.00	64,767.32	11,658.11	76,425.43	0.00	76,425.43
TOTAL				982,457.63	0.00	0.00	0.00	0.00	982,457.63	0.00	0.00	0.00	982,457.63	176,842.37	1,159,300.00	116,936.00	1,043,370.90

EDUARDO GUILLERMO RUIZ PERRIGO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N°172177

C. Ruiz

PROYECTO : "CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE SUELOS DEL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A TRAVES DE UN MODELO QUE PERMITA LA RENOVACION Y REHABILITACION DE CAFETALES BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL EN EL AMBITO DEL VRAEM - REGION AYACUCHO Y CUSCO"

ENTIDAD : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
CONTRATISTA : CONSORCIO SALAVERRY

MONTO CONTRATO SIN IGV: SI 982,457.83
IGV SI 176,842.37
MONTO CONTRATO CON IGV: SI 1,159,300.00
PLAZO EJECUCION: 150 DIAS CALENDARIOS
FECHA BASE: AGOSTO, 2017

C ALCULO D E K

$$K = 0,173 * (\text{AGr}/\text{AGb}) + 0,080 * (\text{Eqn}/\text{EQb}) + 0,150 * (\text{GGU}/\text{GGUb}) + 0,215 * (\text{MAr}/\text{MAa}) + 0,854 * (\text{MDr}/\text{MDa}) + 0,328 * (\text{MOd}/\text{MOa})$$

Simbolo Monomio	Elemento Representativo	Codigo No.	Coef. Inc.	%	Ind. Base ago-17	dic-17		ene-18		feb-18		mar-18		abr-18		may-18		jun-18	
						Indice	K	Indice	K	Indice	K	Indice	K	Indice	K	Indice	K	Indice	K
AG	Agregado Grueso	6		22.18%	846.02	629.22		629.95	632.74		634.49		628.08		617.54		618.89		
	Bloque y Ladrillo	17	0.173	29.15%	858.12	861.38		678.12	873.71		868.48		868.72		865.43		864.03		
	Cemento Portland Tipo 1	21		48.68%	410.96	410.96		410.96	410.96		410.96		410.96		410.96		410.96		
EQ	Piedra Terrestre	32		58.37%	487.18	468.42		468.42	468.42		468.41		468.41		468.41		470.47		
	Herramienta Manual	37	0.080	21.00%	201.47	301.24		304.98	303.68		304.11		304.20		304.54		303.74		
	Maquinaria y Equipo Nacional	48		12.83%	366.02	363.24		363.04	362.79		365.55		365.01		368.95		368.82		
GGU	Indice General de Precios al Consumidor	38	0.150	100.00%	444.84	442.30	0.149	442.87	443.87	0.150	446.14		445.52		445.81		447.10		
					444.84	442.30	0.149	442.87	443.87	0.150	446.14		445.52		445.81		447.10		
MA	Aceros Construcción Lisa	2		48.75%	474.70	491.28		497.76	529.59		529.87		529.55		534.75		532.76		
	Artífacto de Aluminio Interior	12	0.215	39.11%	317.99	318.27		315.53	318.39		318.65		317.37		319.78		319.59		
	Cerámica Esmerilada y en Esmeril	24		21.14%	243.74	243.08		244.83	243.92		243.60		243.19		242.45		244.80		
MD	Madera Nacional para Encal. Y Carp.	43	0.054	100.00%	884.27	881.06		900.56	907.26		908.22		904.30		889.03		896.42		
					884.27	881.06	0.054	900.56	907.26	0.055	906.22		905.66		899.03	0.055	896.42	0.055	
MO	Mina de Obra (Int. Leyes Soc.)	47	0.320	100.00%	583.25	580.90		582.52	582.52		582.52		582.52		582.52		582.52		
					583.25	580.90	0.328	582.52	582.52	0.339	582.52		582.52		582.52		582.52		
COEFICIENTE DE REAJUSTE K =						1.019		1.019		1.027		1.026		1.026		1.023		1.041	

Nota 1: Segun Artículo 2 de la Resolución Jefatural N° 305-2017-INEI de fecha 23 de Setiembre del 2017, el Indice Unificado de Mano de Obra (Codigo 47) que sirve para fijación del indice Base para Agosto 2017 es el que aparece en la Resolución Jefatural N° 282-2017-INEI de fecha 02 de Setiembre del 2017.

Nota 2: Se publican el Indice Unificado de Mano de Obra (Codigo 47) para las seis areas geograficas, de los meses de Junio y Julio 2018, según Resolución Jefatural N° 258-2018-INEI, publicada en el diario oficial El Peruano el dia 05 de Setiembre del 2010.

EDUARDO GUILHERMO ROMERA PERRÍN
Reg. CIP N°172177
INGENIERO CIVIL

PROYECTO: "CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE SUELOS DEL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A TRAVES DE UN MODELO QUE PERMITA LA RENOVACION Y REHABILITACION DE CAFETALES BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL EN EL AMBITO DEL VRAEM - REGION AYACUCHO Y CUSCO"

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
CONTRATISTA: CONSORCIO SALAVERRY

MONTO CONTRATO SIN IGV: S/ 982,457.63

IGV: S/ 176,842.37

MONTO CONTRATO CON IGV: S/ 1,159,300.00

PLAZO EJECUCION: 150 DIAS CALENDARIOS

FECHA BASE: AGOSTO, 2017

CALCULO DE REAJUSTES POR FORMULA POLINOMICA CONTRACTUAL (RECALCULADO)

FORMULA		AVANCE PROGRAMADO				AVANCE REAL				COEFICIENTE DE REAJUSTE K	REINTEGRO PROGRAMADO		REINTEGRO REAL		REINTEGRO RECOMENDADO	
#	DESCRIPCION	% MENSUAL A	% ACUMULADO	% MENSUAL B	% ACUMULADO	% MENSUAL	% ACUMULADO	MENSUAL (C = A * (K-1))	ACUMULADO		MENSUAL (C = B * (K-1))	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO
VALOR. N° 01	NOVIEMBRE 2017	13.32%	154,421.82	13.32%	154,421.82	13.72%	159,002.69	13.72%	159,002.69	1.013	2,007.48	2,007.48	2,067.03	2,067.03	2,067.03	2,067.03
VALOR. N° 02	DICIEMBRE 2017	20.49%	237,564.93	33.81%	391,986.75	21.62%	250,678.29	35.34%	409,678.98	1.018	4,276.17	6,283.65	4,512.17	6,579.20	4,512.17	6,579.20
VALOR. N° 03	ENERO 2018	0.00%	-	33.81%	391,986.75	0.00%	-	35.34%	409,678.98	1.027	-	6,283.65	-	6,579.20	-	6,579.20
VALOR. N° 04	FEBRERO 2018	9.08%	105,245.02	42.89%	497,231.77	9.03%	104,667.14	44.37%	514,346.12	1.028	2,946.86	9,230.51	2,930.68	9,509.88	2,930.68	9,509.88
VALOR. N° 05	MARZO 2018	12.54%	145,398.03	55.43%	642,629.80	12.36%	143,314.87	56.73%	657,660.99	1.026	3,780.35	13,010.86	3,726.19	13,236.07	3,726.19	13,236.07
VALOR. N° 06	ABRIL 2018	14.24%	165,044.12	69.67%	807,873.92	22.43%	260,029.32	79.16%	917,690.31	1.029	4,788.28	17,797.14	7,540.85	20,776.92	7,540.85	20,776.92
VALOR. N° 07	MAYO 2018	15.08%	174,783.71	84.75%	982,457.63	5.59%	64,787.32	84.75%	982,457.63	1.041	7,168.13	24,963.27	2,655.46	23,432.38	2,655.46	23,432.38
												SUB TOTAL	S/ 23,432.38			
												IGV	S/ 4,217.83			
												TOTAL A FACTURAR	S/ 27,650.21			

EDUARDO GUILERMO RAMIREZ PERRIGO
INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N°172177

PROYECTO : "CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE SUELOS DEL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A TRAVES DE UN MODELO QUE PERMITA LA RENOVACION Y REHABILITACION DE CAFETALES BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL EN EL AMBITO DEL VRAEM - REGION AYACUCHO Y CUSCO"

ENTIDAD : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

CONTRATISTA : CONSORCIO SALAVERRY

MONTO CONTRATO SIN IGV: S/ 982,457.63
 IGV S/ 176,842.37
 MONTO CONTRATO CON IGV: S/ 1,159,300.00
 PLAZO EJECUCION: 150 DIAS CALENDARIOS
 FECHA BASE: AGOSTO, 2017

MAYORES GASTOS GENERALES

I.- DATOS GENERALES

A.- GASTO GENERAL DIARIO SIN AFECTAR DEL INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Costo Directo de la Obra	S/ 849,127.91
Gastos Generales 10.52144193%	S/ 89,340.50
Utilidad 10%	S/ 59,438.95
Sub Total	<u>S/ 987,907.36</u>
IGV	S/ 179,623.33
Monto total de Ejecución de Obra Referencial	S/ 1,177,530.69
Factor de Relacion (FR)	0.9845178642
Monto total de Ejecución de Obra Contractual	S/ 1,159,300.00
Total Gastos Generales del Presupuesto Referencial	S/ 89,340.50
Total Gastos Generales Variables del Presupuesto Referencial	S/ 85,250.00
Plazo de Ejecución de Obra	150
Factor de Relacion (FR)	0.9845178642
Gasto General Diario	S/ 559.53

II.- DETERMINACION DE LOS DIAS A SER CONOCIDOS PARA LOS MAYORES GASTOS GENERALES

INICIO OFICIAL DEL PLAZO	24/11/2017
PLAZO DEL CONTRATO EN DIAS CALENDARIOS	150
TERMINO ORIGINAL PROGRAMADO DE OBRA	22/04/2018
AMPLIACIONES DE PLAZO EN DIAS CALENDARIOS	59
TERMINO VIGENTE PROGRAMADO DE OBRA	20/06/2018
TERMINO REAL OBRA, SEGUN CUADERNO DE OBRA	14/05/2018
DIAS CALENDARIOS A SER RECONOCIDOS	22

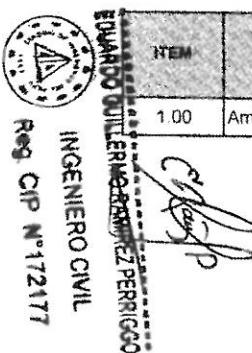
(CONSENTIDA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO)

(SON LOS DIAS QUE NECESITO EL CONTRATISTA DESPUES DE LA PARALIZACION PARA CONCLUIR LA OBRA)

III.- DETERMINACION DE LOS MAYORES GASTOS GENERALES

Indice de Reajuste correspondiente al Mes del Presupuesto Referencial (Ago-2018), I₀ = 444.64

ITEM	DESCRIPCION	DOCUMENTO	FECHA DE DOCUMENTO	Nº DE DIAS DE AMPLIACION DE PLAZO	TERMINO DEL PLAZO DE LA CONSULTA CON AMP. DE PLAZO	MES AFECTADO POR AMPLIACION DE PLAZO	Nº DE DIAS A RECONOCER	I _p	I _{pfo}	MAYORES GASTOS GENERALES
1.00	Ampliación de Plazo N° 01	INFORME N° 532-2018-MINAGRI-INIA-SG-OA/UA	15/10/2018	59	14/05/2018	ENERO 2018	22	442.67	0.996	12,260.66
SUB TOTAL										
12,260.66										
IGV 18%										
2,206.92										
TOTAL A FACTURAR										
14,467.58										



PROYECTO : "CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE SUELOS DEL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A TRAVES DE UN MODELO QUE PERMITA LA RENOVACION Y REHABILITACION DE CAFETALES BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL EN EL AMBITO DEL VRAEM - REGION AYACUCHO Y CUSCO"

ENTIDAD : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

CONTRATISTA : CONSORCIO SALAVERRY

MONTO CONTRATO SIN IGV: S/ 982,457.63

IGV S/ 176,842.37

MONTO CONTRATO CON IGV: S/ 1,159,300.00

PLAZO EJECUCIÓN : 150 DIAS CALENDARIOS

FECHA BASE : AGOSTO, 2017

CALCULO DE LA PENALIDAD POR MORA POR ATRASO

De acuerdo a la Cláusula Décimo Tercera "Penalidades" del Contrato de Obra de la Licitación

SI EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplicara automaticamente una penalidad por mora por cada dia de atraso, de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{\text{F} \times \text{Plazo en dias}}$$

Dónde:
 $F = 0.15$

A.- DETERMINACION DEL RETRASO EN LA INICIACION DE LA OBRA

1.- Fecha de entrega de terreno	23/11/2017
2.- Fecha de inicio contractual	24/11/2017
3.- Fecha Real de Inicio	24/11/2017
4.- Días de Retraso	0

B.- DETERMINACION DEL RETRASO EN LA ENTREGA DE LA OBRA

1.- Fecha de inicio de plazo	24/11/2017
2.- Plazo Contractual en días calendario	150
3.- Fecha de término del plazo contractual original	22/04/2018
4.- Ampliación de plazo en días calendario	59
5.- Plazo Vigente: Plazo Original + Ampliaciones	209
6.- Fecha de Vencimiento del Plazo Vigente	20/06/2018
7.- Fecha real de término de obra	14/05/2018
8.- Días de Retraso	0

C.- RETRASO TOTAL

1.- Días de Retraso Total	0
---------------------------	---

D.- PENALIDAD POR RETRASO TOTAL

1.- Tope de la penalidad = 10% Monto del Contrato	S/ 115,930.00
2.- Penalidad diaria= $(0.10 \times \text{Monto del Contrato}) / (0.15 \times \text{Plazo en dias})$	S/ 5,152.44
3.- Total de Penalidad	S/ 0.00


EDUARDO GUILLERMO RAMIREZ PERRIGO

 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N°172177

PROYECTO: "CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE SUELOS DEL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A TRAVES DE UN MODELO QUE PERMITA LA RENOVACION Y REHABILITACION DE CAFETALES BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL EN EL AMBITO DEL VRAEM - REGION AYACUCHO Y CUSCO"

ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

CONTRATISTA: CONSORCIO SALAVERRY

MONTO CONTRATO SIN IGV: S/ 902,457.63
IGV S/ 176,842.37
MONTO CONTRATO CON IGV: S/ 1,079,300.00
PLAZO EJECUCION: 150 DIAS CALENDARIOS
FECHA BASE: AGOSTO, 2017

CALCULO DE LA PENALIDAD POR AUSENCIA DEL INGENIERO RESIDENTE

De acuerdo a la Cláusula Décimo Tercera "Penalidades" del Contrato de Obra de la Licitación

La ausencia del Ingeniero Residente durante alguna inspección inopinada por parte del Personal o Funcionarios de la Entidad, tiene la siguiente penalidad de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad} = 0.5/1000 \times \text{Monto}$$

A.- DETERMINACION DE DIAS DE AUSENCIA

1.- Según Carta N° 021-2018-EEA-P-VRAEM/A y comunicada a la Entidad mediante Oficio N° 032-2018-MINAGRI-INIA/EEA-PVRAEM/D	02/02/2018
2.- Según Carta N° 024-2018-EEA-P-VRAEM/A y comunicada a la Entidad mediante Oficio N° 039-2018-MINAGRI-INIA/EEA-PVRAEM/D	08/02/2018
3 - Según Carta N° 028-2018-EEA-P-VRAEM/A y comunicada a la Entidad mediante Oficio N° 047-2018-MINAGRI-INIA/EEA-PVRAEM/D	15/02/2018
4 - Días de Inasistencia	3

B.- PENALIDAD POR AUSENCIA DEL INGENIERO RESIDENTE

1.- Penalidad = 0.5 / 1000 x Monto del Contrato	S/ 579.65
2 - Total de Penalidad	S/ 1,738.95



EDUARDO GUILLERMO RAMIREZ PERRIGO

 INGENIERO CIVIL
 Reg. CIP N°172177

PROYECTO : "CONSTRUCCION DE LABORATORIO DE SUELOS DEL PROYECTO "CREACION DEL SERVICIO DE TRANSFERENCIA TECNOLOGICA A TRAVES DE UN MODELO QUE PERMITA LA RENOVACION Y REHABILITACION DE CAFETALES BAJO UN SISTEMA AGROFORESTAL EN EL AMBITO DEL VRAEM - REGION AYACUCHO Y CUSCO"

ENTIDAD : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

CONTRATISTA : CONSORCIO SALAVERRY

MONTO CONTRATO SIN IGV: S/ 982,457.63
IGV S/ 176,842.37
MONTO CONTRATO CON IGV: S/ 1,159,300.00

PLAZO EJECUCIÓN : 150 DIAS CALENDARIOS
FECHA BASE : AGOSTO, 2017

CALCULO DE LA PENALIDAD POR NO PRESENTAR VALORIZACIONES DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO

De acuerdo a la Cláusula Décimo Tercera "Penalidades" del Contrato de Obra de la Licitación

El no presentar valorizaciones dentro de los plazos establecidos, tiene la siguiente penalidad de acuerdo a la siguiente formula:

$$\text{Penalidad} = 0.5/1000 \times \text{Monto}$$

A.- DETERMINACION DE CUANTAS VALORIZACIONES NO SE PRESENTADOS DENTRO

	Fecha a presentar	Fecha real de presentacion	CONDICION
1.- Valorizacion Noviembre 2017	30/11/2017	02/12/2017	No presentacion a tiempo
2.- Valorizacion Diciembre 2017	31/12/2017	26/12/2017	Presentacion a tiempo
3 - Valorizacion Enero 2018			No se trabaja por paralizacion
4 - Valorizacion Febrero 2018	28/02/2018	07/03/2018	No presentacion a tiempo
5 - Valorizacion Marzo 2018	31/03/2018	10/04/2018	No presentacion a tiempo
6 - Valorizacion Abril 2018	30/04/2018	30/05/2018	No presentacion a tiempo
7.- Valorizacion Mayo 2018	31/05/2018	02/07/2018	No presentacion a tiempo
8 - Cantidad de valorizaciones no presentadas a tiempo	5		

B.- PENALIDAD POR NO PRESENTAR VALORIZACIONES DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO

1 Penalidad = 0.5 / 1000 x Monto del Contrato

2 Total de Penalidad

S/ 579.65
S/ 2,898.25

Eduardo Guillermo Ramirez Perrigo
EDUARDO GUILLERMO RAMIREZ PERRIGO

INGENIERO CIVIL
Reg. CIP N°172177

